



RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2011, de la Gerencia, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Ciencias de la Información, mediante el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 14 de octubre de 2010. (2011060628)

De acuerdo con la base 4.3 de la Resolución de 14 de octubre de 2010 (DOE n.º 208, de 28 de octubre y BOE n.º 259, de 26 de octubre de 2010), procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Ciencias de la Información, de la Universidad de Extremadura.

Las listas estarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, número 2 y Avda. de Elvas, s/n., respectivamente), y en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Igualmente y de conformidad con la base 4.3, se hace público que el primer ejercicio de la fase de oposición, se celebrará el día 26 de mayo del año en curso, a las 10,00 h en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, planta baja, Aula 4, sita en la Plazuela de Ibn Marwan, Badajoz. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

La presente resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 20 de enero de 2011 (DOE núm. 17, de 26 de enero), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, a 24 de marzo de 2011.

El Gerente,
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA

• • •